



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/04/2024

LEGISLATIVO

Comentario / Sofía Ramírez (Economista)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “Ilegalidad es lo que se comete cada vez que hay un madrugete. Yo no sé si fue error humano o no, he escuchado hoy a la presidenta de la Comisión, ya escuchamos ayer al diputado **Ignacio Mier**; hemos escuchado una cantidad de “ese no es mi problema, quién sabe dónde quedó la bolita y, el yo mandé la versión correcta”. Estamos hablando de la iniciativa de reforma legal, por la cual se crea el Fondo de Pensiones del Bienestar. Me parece que hay que destacar lo feo, lo malo y lo bueno, si es que hay algo bueno. Dentro de lo feo: la falta de comunicación y discusión legislativa. Porque ¿a cuántas personas se beneficiaría con este fondo? Estamos hablando que son alrededor de 8 mil personas ¡8 mil!, no 800, no 8 millones, no, 8 mil personas”.

<https://drive.google.com/file/d/1zwmrkYyqeBx7PtXDCWjAATE73LE8QKn9/view?usp=sharing>